



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

		LISTADO DE VERIFICACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA			Código: FT-M2-SO-15 Versión: 1 Tipo: FORMATO Implementación: 24/10/2022
FECHA DE ELABORACIÓN		SUPERVISOR y/o INTERVENTOR			
CONTRATO No.		FECHA DE INICIO		FECHA DE TERMINACIÓN	
FECHA DE APROBACIÓN DE LA POLÍZA		OBJETO DEL CONTRATO:			
CONTRATISTA				NIT:	
CONVENIO	CENTRO DE COSTOS	RUBRO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN RUBRO	VALOR CONTRATO	COMPROMISO PRESUPUESTAL
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	RADICADO REQUERIMIENTO	BIENES O SERVICIOS			CIUDAD
SEGUIMIENTO FINANCIERO					
IMPACTO FISCAL (Determinado en ahorro o mayor inversión)					
CRITERIOS DE LA POLÍTICA PÚBLICA:					
COMPRA PÚBLICA SOSTENIBLE: - Satisface la necesidad y contribuye a la protección del medio ambiente, la reducción en el consumo de recursos, o la inclusión y la justicia social durante el desarrollo de un proceso de compra pública					
DETALLE DE LA COMPRA PÚBLICA DENTRO DEL CONTRATO (Explique en forma detallada los bienes y servicios adquiridos en virtud de la compra pública y los factores que favorecieron su cumplimiento)		SI	N/A	NÚMERO Y PORCENTAJE (Señalar el total y el porcentaje de acuerdo a la totalidad del contrato) (Valor del ítem/valor del Contrato)	CUMPLIMIENTO DEL CRITERIO

Carrera 48 # 20 - 114, Centro Empresarial Ciudad del Río, torre 3, piso 5. Medellín - Colombia
Teléfono: (604) 444 34 48 - Info@esu.com.co - www.esu.com.co





Alcaldía de Medellín
 Distrito de
 Ciencia, Tecnología e Innovación

Utilización de materiales biodegradables				
Entrega de bienes al por mayor para minimizar el uso de materiales de embalaje y reducción de emisiones asociadas al transporte.				
Recolección posterior de los materiales de embalaje para reutilización o reciclaje por parte del proveedor				
Utilización de vehículos eco-eficientes para el transporte de los bienes.				
Eliminación o disminución en el uso de metales pesados en la fabricación de hilos, tejidos y en la producción de textiles.				
Otros (señalar cuáles)				
<p>COMPRA PÚBLICA INNOVADORA: Fomenta la innovación y el desarrollo de los proveedores del estado desde la demanda de bienes y servicios de las entidades estatales que no pueden ser satisfechas por el mercado. • Permite que las entidades estatales adquieran nuevas y mejores soluciones innovadoras para satisfacer sus necesidades mejorando la forma como éstas cumplen su misión y entregan bienes, obras y servicios a los ciudadanos. • Permite crear o desarrollar algo nuevo o encontrar nuevas y mejores formas de hacer las cosas o prestar un servicio a los ciudadanos</p>				
<p>DETALLE DE LA COMPRA PÚBLICA DENTRO DEL CONTRATO (Explique en forma detallada los bienes y servicios adquiridos en virtud de la compra pública y los factores que favorecieron su cumplimiento)</p>	SI	N/A	<p>NÚMERO Y PORCENTAJE (Señalar el total y el porcentaje de acuerdo a la totalidad del contrato) (Valor del ítem/valor del Contrato)</p>	<p>CUMPLIMIENTO DEL CRITERIO</p>

Carrera 48 # 20 - 114, Centro Empresarial Ciudad del Río, torre 3, piso 5. Medellín - Colombia
 Teléfono: (604) 444 34 48 - Info@esu.com.co - www.esu.com.co





Alcaldía de Medellín
 Distrito de
 Ciencia, Tecnología e Innovación

Compra de productos o servicios que no existen en el mercado				
Compra de productos que existen, pero pueden darse a través de procesos o desarrollos mejorados				
Otros (señalar cuáles)				
COMPRA PÚBLICA SOCIALMENTE RESPONSABLE: Permite al Estado obtener valor por dinero porque aborda factores de riesgo, como los impactos negativos				
DETALLE DE LA COMPRA PÚBLICA DENTRO DEL CONTRATO (Explique en forma detallada los bienes y servicios adquiridos en virtud de la compra pública y los factores que favorecieron su cumplimiento)	SI	N/A	NÚMERO Y PORCENTAJE (Señalar el total y el porcentaje de acuerdo a la totalidad del contrato) (Valor del Ítem/valor del Contrato)	CUMPLIMIENTO DEL CRITERIO
NOTA: Se debe señalar cuántas personas, en qué edades, en qué comunas están ubicados, género. Condiciones de discapacidad:				
NOTA: Se debe señalar cuántas personas, en qué edades, en qué comunas están ubicados, género. Población LGTBIQ+				
NOTA: Se debe señalar cuántas personas, en qué edades, en qué comunas están ubicados, género.				

Carrera 48 # 20 - 114, Centro Empresarial Ciudad del Río, torre 3, piso 5. Medellín - Colombia
 Teléfono: (604) 444 34 48 - Info@esu.com.co - www.esu.com.co





Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Afrodescendiente			
NOTA: Se debe señalar cuántas personas, en qué edades, en qué comunas están ubicados, género.			
Indígenas			
NOTA: Se debe señalar cuántas personas, en qué edades, en qué comunas están ubicados, género.			
Víctima de conflicto armado			
NOTA: Se debe señalar cuántas personas, en qué edades, en qué comunas están ubicados, género.			
Migrantes			
NOTA: Se debe señalar cuántas personas, en qué edades, en qué comunas están ubicados, género.			
Jóvenes			
NOTA: Se debe señalar cuántas personas, en qué edades, en qué comunas están ubicados, género.			
Población campesina			

Carrera 48 # 20 - 114, Centro Empresarial Ciudad del Río, torre 3, piso 5. Medellín - Colombia
Teléfono: (604) 444 34 48 - Info@esu.com.co - www.esu.com.co





Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

NOTA: Se debe señalar cuántas personas, en qué edades, en qué comunas están ubicados, género. Mujeres víctimas de violencia basada en género y/o jefas de hogar			
NOTA: Se debe señalar cuántas personas, en qué edades, en qué comunas están ubicados, género. Adultos mayores 60 + años			
NOTA: Se debe señalar cuántas personas, en qué edades, en qué comunas están ubicados, género. Compra pública local (mano de obra)			
Otros (señalar cuáles)			

NOTA: En caso de no aplicar ningún criterio de compra pública, explicar por qué.

Comentado [Hjt1]: Este formato deberá diligenciarse en cada uno de los contratos y entregarse al Coordinador de supervisión en forma trimestral

Supervisor y/o Interventor

Comentado [Hjt2]: Firma

Carrera 48 # 20 - 114, Centro Empresarial Ciudad del Río, torre 3, piso 5. Medellín - Colombia
Teléfono: (604) 444 34 48 - Info@esu.com.co - www.esu.com.co

